

Ficha de datos de seguridad en conformidad con U.S.A. Federal Hazcom 2012

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

 Denominación **A-J215**
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

 Descripción/Usos: **Adhesivo monocomponente con naturaleza metoxisilánica para aplicaciones industriales de tipo genérico.**

| Usos Identificados | Industriales | Profesionales | Consumidores |
|---|--------------|---------------|--------------|
| FORMULACION DE ADHESIVOS Y SELLANTES, INDUSTRIAL | ✓ | - | - |
| USO INDUSTRIAL DE ADHESIVOS Y SELLANTES | ✓ | - | - |
| USO COMO SUSTANCIA QUIMICA DE LABORATORIO, INDUSTRIAL | ✓ | ✓ | - |

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

 Razón social: **L&L Products Europe SAS**

Dirección:

 Localidad y Estado: **1, rue Lindberg. ZA Activeum – Altorf. F-67129 Molsheim Cedex**
Tel. +33 (0)3.88.47.95.95
Fax +33 (0)3.88.49.83.82

 dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

France (ORFILA 24h/24) – Tel: +33 (0)1 45 42 59 59
Ireland – Tel. 00 353 1 8092568 - 00 353 1 8379964 (24h/24)
EU tel: 112

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Pictogramas de peligro:

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del OSHA Hazard Communication Standard (HCS) (29 CFR 1910.1200). De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el

producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada.

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro:

--

Consejos de prudencia:

Prevención:

--

Reacción:

--

Almacenamiento:

--

Eliminación:

--

2.2. Otros peligros.

El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

| Identificación. | | Clasificación: |
|---|---------|--|
| TRIE TILFOSFATO | | |
| CAS. 78-40-0 | 1 - 5 | Toxicidad aguda, categoría 4 H302, Irritación ocular, categoría 2 H319 |
| TRIME TOXIVINIL SILANO | | |
| CAS. 2768-02-7 | 1 - 5 | Líquidos inflamables, categoría 3 H226, Toxicidad aguda, categoría 4 H332 |
| N-[3-(TRIME TOXISILIL)PROPIL]ETILENDIAMINA | | |
| CAS. 1760-24-3 | 0.5 - 1 | Lesiones oculares graves, categoría 1 H318, Sensibilización cutánea, categoría 1B H317 |

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

| | | |
|--|------------------------------------|--|
|  | L&L Products Europe SAS | Revisión N. 1 Fecha de revisión 7/19/2016 |
| | A-J215 | Imprimida el 19/07/2016 Pag. N. 3/12 |

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

| | | |
|--|------------------------------------|--|
|  | L&L Products Europe SAS | Revisión N. 1 Fecha de revisión 7/19/2016 |
| | A-J215 | Imprimida el 19/07/2016 Pag. N. 4/12 |

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. En caso de embalajes de grandes dimensiones, conecte una toma de tierra y utilice calzado antiestático durante las operaciones de trasiego. La agitación enérgica y el paso con fuerza del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión. No coma, beba ni fume durante el uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

A-J215

| | | |
|-----|--------------|--|
| USA | NIOSH-REL | NIOSH publication No. 2005-149, 3th printing, 2007. Occupational Exposure Limits - Limits for Air Contaminants TABLE Z-1-1910.1000. California Division of Occupational Safety and Health (Cal-OSHA) Permissible Exposure Limits (PELs). Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE. ACGIH 2014 |
| USA | OSHA-PEL | |
| USA | CAL/OSHA-PEL | |
| EU | OEL EU | |
| | TLV-ACGIH | |

BUMETRIZOL.
Valor límite de umbral.

| Tipo | Estado | TWA/8h | | STEL/15min | | | |
|-----------|--------|--------|-----|------------|-----|--|--|
| | | mg/m3 | ppm | mg/m3 | ppm | | |
| TLV-ACGIH | - | 10 | 0 | 0 | 0 | | |

METANOL
Valor límite de umbral.

| Tipo | Estado | TWA/8h | | STEL/15min | | | |
|-----------|--------|--------|-----|------------|----------|-------|--|
| | | mg/m3 | ppm | mg/m3 | ppm | | |
| OEL | EU | 260 | 200 | | | PIEL. | |
| TLV-ACGIH | - | 262 | 200 | 328 | 250 | | |
| OSHA | USA | 260 | 200 | | | | |
| CAL/OSHA | USA | 260 | 200 | 325 (C) | 1000 (C) | PIEL. | |
| NIOSH | USA | 260 | 200 | 325 | 250 | PIEL. | |

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

8.2. Controles de la exposición.

Observar las medidas de seguridad usuales en la manipulación de sustancias químicas.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

No necesario.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

No necesario.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

No necesario, salvo indicación en contrario en la evaluación del riesgo químico.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

| | |
|---|---------------------|
| Estado físico | pasta |
| Color | vario |
| Olor | característico |
| Umbral olfativo. | No disponible. |
| pH. | No disponible. |
| Punto de fusión / punto de congelación. | No disponible. |
| Punto inicial de ebullición. | No disponible. |
| Intervalo de ebullición. | No disponible. |
| Punto de inflamación. | No aplicable. |
| Tasa de evaporación | No disponible. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | no inflamable |
| Límites inferior de inflamabilidad. | No disponible. |
| Límites superior de inflamabilidad. | No disponible. |
| Límites inferior de explosividad. | No disponible. |
| Límites superior de explosividad. | No disponible. |
| Presión de vapor. | No disponible. |
| Densidad de vapor | No disponible. |
| Densidad relativa. | 1.63 Kg/l |
| Solubilidad | insoluble en agua |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No disponible. |
| Temperatura de auto-inflamación. | No disponible. |
| Temperatura de descomposición. | No disponible. |
| Viscosidad | 120000 - 200000 cps |
| Propiedades explosivas | No disponible. |
| Propiedades comburentes | No disponible. |

9.2. Información adicional.

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.**10.1. Reactividad.**

El producto reacciona lentamente en presencia de agua (a través de la humedad ambiental) convirtiéndose en un sólido gomoso y produce METANOL.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones normales de uso y almacenamiento no son previsibles reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Humedad.

10.5. Materiales incompatibles.

| | | |
|--|------------------------------------|--|
|  | L&L Products Europe SAS | Revisión N. 1 Fecha de revisión 7/19/2016 |
| | A-J215 | Imprimida el 19/07/2016 Pag. N. 7/12 |

Agua.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

El monóxido de carbono y dióxido de carbono, gas de combustión, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

No se conocen episodios de daños a la salud debidos a la exposición al producto. En todo caso, se aconseja operar respetando las reglas de buena higiene industrial. El preparado puede, en sujetos especialmente sensibles, causar leves efectos sobre la salud por inhalación y/o absorción cutánea y/o contacto con los ojos y/o ingestión.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

TRIMETOXIVINILSILANO
 LD50 (Oral). 7178 mg/kg Rattus sp,
 LD50 (Cutánea). 3200 mg/kg Oryctolagus sp,
 LC50 (Inhalación). 16.8 mg/l/4h Rattus sp,

N-[3-(TRIMETOXISILIL)PROPIL]ETILENDIAMINA
 LD50 (Oral). 2704 mg/kg Rattus sp,
 LD50 (Cutánea). > 2009 mg/kg Rattus sp,
 LC50 (Inhalación). 1.96 mg/l Rattus sp,

TRIETILFOSFATO
 LD50 (Oral). 1600 mg/kg Rattus sp,
 LD50 (Cutánea). > 20000 mg/kg Oryctolagus sp,
 LC50 (Inhalación). > 8817 mg/m3 Rattus sp,

SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad.

| | |
|---|-----------------------------------|
| TRIMETOXIVINILSILANO | |
| LC50 - Peces. | 191 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss |
| NOEC crónica algas / plantas acuáticas. | 25 mg/l Selenastrum capricornutum |

| | |
|---|----------------------------------|
| N-[3-(TRIMETOXISILIL)PROPIL]ETILENDIAMINA | |
| LC50 - Peces. | 168 mg/l/96h Pimephales promelas |
| EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. | 5 mg/l/72h |

| | |
|----------------|----------------------------|
| TRIETILFOSFATO | |
| LC50 - Peces. | > 100 mg/l/96h Danio rerio |

| | | |
|--|------------------------------------|--|
|  | L&L Products Europe SAS | Revisión N. 1 Fecha de revisión 7/19/2016 |
| | A-J215 | Imprimida el 19/07/2016 Pag. N. 8/12 |

| | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. | 900 mg/l/72h Desmodemus subspicatus |
| NOEC crónica crustáceos. | 31.6 mg/l Daphnia magna |

12.2. Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

14.1. Número ONU.

No aplicable.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No aplicable.

| | | |
|--|------------------------------------|--|
|  | L&L Products Europe SAS | Revisión N. 1 Fecha de revisión 7/19/2016 |
| | A-J215 | Imprimida el 19/07/2016 Pag. N. 9/12 |

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

No aplicable.

14.4. Grupo de embalaje.

No aplicable.

14.5. Peligros para el medio ambiente.

No aplicable.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios.

No aplicable.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

U.S. Regulaciones Federales.

Clean Air Act Section 112(b):

67-56-1

METANOL

Clean Air Act Section 602 Class I Substances:

Ninguno de los componentes en la lista.

Clean Air Act Section 602 Class II Substances:

Ninguno de los componentes en la lista.

Clean Water Act –
Priority Pollutants:

Ninguno de los componentes en la lista.

Clean Water Act –
Toxic Pollutants:

Ninguno de los componentes en la lista.

DEA List I Chemicals (Precursor Chemicals):

Ninguno de los componentes en la lista.

DEA List II Chemicals (Essential Chemicals):

Ninguno de los componentes en la lista.

EPA List of Lists:

313 Category Code:

67-56-1 METANOL

EPCRA 302 EHS TPQ:

Ninguno de los componentes en la lista.

EPCRA 304 EHS RQ:

Ninguno de los componentes en la lista.

CERCLA RQ:

67-56-1 METANOL

EPCRA 313 TRI:

67-56-1 METANOL

RCRA Code:

67-56-1 METANOL

CAA 112 (r) RMP TQ:

Ninguno de los componentes en la lista.

Regulaciones Estatales.

Massachussetts:

67-56-1 METANOL

Minnesota:

67-56-1 METANOL

New Jersey:

67-56-1 METANOL

New York:

| | | |
|--|------------------------------------|--|
|  | L&L Products Europe SAS | Revisión N. 1 Fecha de revisión 7/19/2016 |
| | A-J215 | Imprimida el 19/07/2016 Pag. N. 11/12 |

67-56-1 METANOL

Pennsylvania:

67-56-1 METANOL

California:

67-56-1 METANOL

Proposition 65:

¡ATENCIÓN! Este producto contiene sustancias químicas reconocidas por el Estado de California como causantes de cáncer, daños en el aparato reproductor o defectos congénitos.

28553-12-0 DIISONONILFTALATO (Diisononyl phthalate (DINP))

67-56-1 METANOL D

Regulaciones Internacionales.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Canadian WHMIS.

Información no disponible.

SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

- H302** Nocivo en caso de ingestión.
- H319** Provoca irritación ocular grave.
- H226** Líquidos y vapores inflamables.
- H332** Nocivo en caso de inhalación.
- H317** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318** Provoca lesiones oculares graves.
- H319** Provoca irritación ocular grave.

LEYENDA:

- 313 CATEGORY CODE: Emergency Planning and Community Right-to Know Act Section 313 Category Code
- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAA 112 © RMP TQ: Risk Management Plan Threshold Quantity (Clean Air Act Section 112©)
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CERCLA RQ: Reportable Quantity (Comprehensive Environment Response, Compensation, and Liability Act)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008

| | | |
|--|------------------------------------|--|
|  | L&L Products Europe SAS | Revisión N. 1 Fecha de revisión 7/19/2016 |
| | A-J215 | Imprimida el 19/07/2016 Pag. N. 12/12 |

- DEA: Drug Enforcement Administration
- EmS: Emergency Schedule
- EPA: US Environmental Protection Agency
- EPCRA: Emergency Planning and Community Right-to Know Act
- EPCRA 302 EHS TPQ: Extremely Hazardous Substance Threshold Planning Quantity (Section 302 Category Code)
- EPCRA 304 EHS RQ: Extremely Hazardous Substance Reportable Quantity (Section 304 Category Code)
- EPCRA 313 TRI: Toxics Release Inventory (Section 313 Category Code)
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PEL: Nivel previsible de exposición
- RCRA Code: Resource Conservation and Recovery Act Code
- REL: Límite de exposición recomendado
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TSCA: Toxic Substances Control Act
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- WHMIS: Workplace Hazardous Materials Information System.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- GHS rev. 3
- The Merck Index. Ed. 10
- Handling Chemical Safety
- Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- INRS - Fiche Toxicologique
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
- Sitio web Agencia ECHA
- 6 NYCRR part 597
- Cal/OSHA website
- California Safe Drinking Water and Toxic Enforcement Act
- EPA website
- Hazard Communication Standard (HCS 2012)
- IARC website
- List Of Lists EPA: Consolidated List of Chemicals Subject to EPCRA, CERCLA and Section 112© of the Clean Air Act
- Massachusetts 105 CMR Department of public health 670.000: "Right to Know"
- Minnesota Chapter 5206 Departemnt Of Labor and Industry Hazardous Substances, Employee "Right to Know".
- New Jersey Worker and Community Right to know Act N.J.S.A.
- NTP. 2011. Report on Carcinogens, 12th Edition.
- OSHA website
- Pennsylvania, Hazardous Substance List, Chapter 323

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.